
	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

BASES Y REGLAMENTO DEL XXX FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA APOLINAR CRIALES

OBJETIVO:

El Festival de Música Colombiana “Apolinar Criales” pretende la difusión de nuestra música colombiana mediante el rescate del DUETO TRADICIONAL, la música vocal y el tiple como instrumento auténtico colombiano, basándose en la interpretación de ritmos como: Pasillo, bambuco, rajaleña, torbellino, vals, guabina, bunde, caña, rumba criolla, danza, fox y demás ritmos que identifican la Región Andina Colombiana.

CATEGORÍAS:

El “Festival de Música Colombiana Apolinar Criales” para el año 2024 contará con cuatro modalidades así:

- Dueto tradicional
- Dueto Nueva expresión
- **Solista vocal** infantil
- Solista vocal juvenil

A continuación, se relacionan los parámetros que deben ser tenidos en cuenta por los participantes para cada modalidad



CATEGORÍA DUETO TRADICIONAL:

Como el objetivo principal del **FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA APOLINAR CRIALES**, es preservar, rescatar y difundir la música andina colombiana a través del formato del dueto vocal tradicional, nueva expresión, solista vocal y el tiple como instrumento auténtico colombiano; en la categoría **DUETO TRADICIONAL** se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- El Dueto puede ser masculino, femenino o mixto, interpretando tiple y guitarra, a primera y segunda voz, máximo con un (1) acompañante el cual no interviene vocalmente.

Parámetros musicales en cuanto a lo vocal:

- Se realizarán arreglos e interpretaciones con armonías tradicionales, sin rearmonizaciones.
- La conducción de las voces debe ser con movimientos paralelos con textura homofónica, en el caso de usar contrapuntos melódicos deberán ser de tipo responsorial.

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

Parámetros musicales en cuanto a lo instrumental:

- En esta categoría se debe conservar el formato tradicional, conformado por instrumentos de cuerda pulsada de la región andina (guitarra, tiple, bandola o requinto); teniendo en cuenta que el tiple es el instrumento autóctono de nuestro país y que el **FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA APOLINAR CRIALES** le hace un homenaje al mismo. Cada dueto debe en su formato contar con tiple y guitarra sin excepción que deberá ser interpretado por el dueto.
- No se permite el uso de instrumentos electrónicos como sintetizadores, piano electrónico y otros que no hagan parte del formato tradicional, con excepción del bajo eléctrico.
- Para esta versión se tendrá en cuenta la puesta en escena, es decir los duetos deberán subir a tarima a realizar su presentación pública preferiblemente con traje típico propio de su región o acorde a algún género a interpretar. Esto con el fin de brindar un espectáculo a los asistentes tanto locales como foráneos.

CATEGORÍA DUETO NUEVA EXPRESIÓN

Para este año el Festival continua con esta categoría con el fin de brindar un espacio de circulación a las nuevas propuestas musicales; que sin duda alguna tienen trabajos muy interesantes que buscan abrir un espacio para las nuevas generaciones y a su vez permearlos con las músicas de nuestros ancestros; fusionando nuevos elementos tímbricos, armónicos, estructurales y expresivos que brinda la academia sin dejar de lado el estilo, respeto y amor por la música tradicional andina colombiana.



Los siguientes son los parámetros para tener en cuenta en la modalidad Nueva expresión:

Parámetros musicales en cuanto a lo vocal:

- Esta categoría permite la elaboración de arreglos vocales que exploren sonoridades, timbres y colores; el tratamiento del contrapunto melódico e imitativo es libre, colores, re armonizaciones, matices dinámicos agógicos libres, introducciones y ejecuciones libres y creativas; y demás elementos teóricos particulares a gusto de cada dueto que consideren que enriquezcan las obras a interpretar; recurriendo incluso a otros géneros.

Parámetros musicales en cuanto a lo instrumental:

- En cuanto al acompañamiento instrumental; en esta categoría se permite el acompañamiento musical con instrumentos diferentes a los tradicionales (guitarra, tiple, bandola o requinto) siempre y cuando se

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

conservar como base el formato de dueto tradicional (tiple y guitarra), también se aclara que en tarima cada dueto puede estar acompañado de máximo dos (2) músicos acompañantes si así lo consideran; siempre y cuando estos no participen vocalmente en el montaje de las obras. Teniendo en cuenta que el tiple es el instrumento autóctono de nuestro país y que el **FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA APOLINAR CRIALES** le hace un homenaje al mismo; cada dueto en esta modalidad debe en su formato contar con este instrumento sin excepción.

- En esta categoría se permite el uso de instrumentos electrónicos, así como de percusión no tradicional.
- Para esta versión se tendrá en cuenta la puesta en escena, es decir los duetos deberán subir a tarima a realizar su presentación pública preferiblemente con traje típico propio de su región o acorde a algún género a interpretar. Esto con el fin de brindar un espectáculo a los asistentes tanto locales como foráneos.

ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL:



Categoría Dueto Tradicional: Los duetos participantes podrán tener máximo un (1) acompañamiento musical que puede ser por instrumentos tradicionales de la Región Andina Colombiana, el acompañante no tendrá participación vocal, no se aceptan acompañamientos electrónicos, no se aceptan pregrabados.

Categoría Dueto Nueva Expresión: En esta modalidad los duetos participantes podrán tener acompañamiento musical conformado por máximo dos (2) instrumentos tradicionales de la Región Andina Colombiana, el acompañante no tendrá participación vocal, además se pueden incluir instrumentos electrónicos y otros diferentes a los tradicionales; para enriquecer su interpretación si así lo consideran, no se aceptan pregrabados.

DE LOS PARTICIPANTES EN LAS CATEGORÍAS DUETO TRADICIONAL Y DUETO NUEVA EXPRESIÓN

Podrán inscribirse duetos masculinos, femeninos, o mixtos colombianos, que interpreten músicas de la región Andina colombiana, la edad mínima debe ser de 16 años cumplidos. Para tal caso los menores de 18 años deben adjuntar copia del Registro Civil de nacimiento o de su Tarjeta de identidad y autorización de los padres para participar. Para los mayores de edad es obligatorio adjuntar la fotocopia de la cédula de ciudadanía.

Nota: No podrán participar los duetos ganadores del primer puesto de los Dos años anteriores a la presente versión del festival.

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

CATEGORÍA SOLISTA VOCAL INFANTIL Y JUVENIL

En el marco del **XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Críaes**, se continua con la **MODALIDAD SOLISTA VOCAL INFANTIL Y JUVENIL**, la cual tiene como fin generar un impacto en la población salgareña, en especial brindar a nuestros niños, niñas y jóvenes la posibilidad de hacer parte activa de este maravilloso evento. Con el fin de preservar nuestras raíces andinas musicales la organización del festival ha tenido a bien abrir esta modalidad que convoca a niñas, niños y jóvenes entre los 6 y 17 años, de todo el territorio nacional que se estén formando en la práctica vocal.

Nota: No podrán participar los ganadores del primer puesto de los dos años anteriores a la presente versión del festival, a menos que por edad ya se encuentren en otra categoría.

Para esta modalidad se tendrán en cuenta dos categorías así:

Infantil: de 6 a 12 años y 364 días, en esta categoría podrán participar niñas y niños que, a la fecha de realización del festival, estén dentro del rango de edad mencionado anteriormente.

Juvenil: de 13 a 17 años y 364 días, en esta categoría podrán participar niños y niñas que, a la fecha de realización del festival, estén dentro del rango de edad mencionado anteriormente.



Parámetros musicales y repertorio: En esta modalidad los participantes interpretarán tres obras del género andino colombiano (bambuco, vals, pasillo, danza, sanjuanero, caña, guabina, rumba criolla, rajaleña, bunde, Torbellino entre otros propios de la región andina) de libre escogencia. Las interpretaciones en esta modalidad permiten libertad en cuanto a interpretación y arreglos musicales.

Nota: En el caso de la inscripción de una misma obra en diferentes participantes, la organización se comunicará para solicitar la modificación del repertorio inscrito.

Acompañamiento musical: Para la modalidad solista vocal infantil y juvenil la organización del festival dispone de un grupo base compuesto por músicos profesionales y con amplia experiencia en la interpretación de las músicas de la región andina colombiana, que acompañará musicalmente a los intérpretes.

No se permite acompañamiento musical diferente al grupo base, como se cita anteriormente la organización cuenta con un grupo para ello.

Nota: Para esta versión se tendrá en cuenta la puesta en escena, es decir los participantes deberán subir a tarima a realizar su presentación pública

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

preferiblemente con traje típico propio de su región o acorde a algún genero a interpretar. Esto con el fin de brindar un espectáculo a los asistentes tanto locales como foráneos.

Los participantes en esta modalidad deberán enviar junto con los documentos de inscripción, las partituras de los arreglos o partituras guía con cifrado para el respectivo montaje por parte del grupo base, para esto se tendrá un plazo máximo de 20 días antes de la fecha del evento, es decir la fecha límite para enviar las partituras será el **viernes 7 de junio del año en curso**. De no recibir las partes no se garantiza el cupo del participante y se procede a llamar al siguiente en la lista de seleccionados.

CALENDARIO:



El XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Criales, para el presente año se realizará en Puerto Salgar Cundinamarca, los días 28, 29 Y 30 de junio de 2024.

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones estarán abiertas desde el día 10 de mayo de 2024.
- Cierre de inscripciones de las categorías **infantil y juvenil**: El plazo máximo para realizar la inscripción y enviar la documentación de la modalidad solista vocal categorías infantil y juvenil será hasta el día viernes 31 de mayo a las 6:00 pm.
- Cierre de inscripciones de las categorías **Dueto Tradicional y Dueto Nueva Expresión**: El plazo máximo para realizar la inscripción y enviar la documentación de la modalidad Dueto Tradicional y Dueto Nueva Expresión será hasta el día viernes 7 de junio a las 6:00 pm.
- Una vez serradas las inscripciones en cada se dará comienzo a la selección de los duetos y participantes teniendo en cuenta los criterios ya establecidos propios de la organización.

NOTA: En cada categoría se seleccionará un máximo de seis (6) participantes, se tendrá en cuenta para la elección de estos, la audición que cada participante haga llegar con los documentos de inscripción y que cumplan con la totalidad de los requisitos.

CRIALES

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

REQUISITOS Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán adjuntar los siguientes documentos para realizar el proceso de inscripción sin excepción así:

Categoría dueto tradicional y dueto nueva expresión:



- Formulario completamente diligenciado escaneado en pdf.
- Fotocopia del documento de identidad de cada uno de los integrantes del dueto.
- Fotocopia de Rut actualizado de un representante del dueto.
- Reseña artística del dueto en pdf.
- Link de Videos en formato mp4 que contenga la interpretación en vivo de máximo dos temas en buena definición y calidad de audio, dirigido al festival de Música Colombiana Apolinar Criales.
- Rider Técnico y diagrama de ubicación en tarima (opcional)

Categoría solista vocal infantil y juvenil:

- Formulario completamente diligenciado escaneado en pdf.
- Fotocopia del documento de identidad del participante.
- Reseña artística del participante.
- Link de Videos en formato mp4 que contenga la interpretación en vivo de máximo dos temas en buena definición y calidad de audio, dirigido al festival de Música Colombiana Apolinar Criales.
- Partitura de los arreglos musicales o partituras cifradas de la guía melódica de las obras a interpretar.
- Formato de autorización para uso de imágenes a menores de edad diligenciado.

Cada dueto solicitante deberá diligenciar correctamente el formulario oficial de inscripción realizado por la Oficina de Programas Sociales Deporte y Cultura, y enviarlo al correo electrónico escuelademusica@puertosalgar-cundinamarca.gov.co, Cualquier información adicional o inquietud al respecto se pueden comunicar al celular 3204171308.

Una vez se cierren las inscripciones habrá un equipo interdisciplinar (comité evaluador para audiciones) conformado por cuatro personas (tres profesionales en música y un miembro de la organización del festival) que se reunirá para estudiar las propuestas enviadas y seleccionar los participantes que deberán llegar al municipio en las fechas que se mencionarán más adelante, la organización del festival emitirá el listado de seleccionados en las fechas descritas a continuación:

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

FECHAS DE PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

- **7 de junio de 2024** publicación de participantes admitidos al **XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Críaes** en la categoría **solista vocal infantil y juvenil**.
- **12 de junio de 2024** publicación de participantes admitidos al **XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Críaes** en la categoría **Dueto Tradicional y Dueto Nueva Expresión**.



COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN:

Categoría solista vocal infantil y juvenil:

- **Participantes seleccionados:** La organización asumirá la alimentación y alojamiento del participante y máximo un (1) acompañante, así: Alimentación desde el almuerzo del día viernes 28 de junio hasta el almuerzo del día sábado 29 de junio, hospedaje para la noche del día viernes, lo anterior para todos los participantes seleccionados (6 por categoría).
- **Participantes finalistas:** La organización asumirá la alimentación y alojamiento del participante y máximo un (1) acompañante, así: Alimentación desde la cena del día sábado 29 de junio hasta el desayuno del día 01 de julio en el hotel asignado, hospedaje para las noches del día sábado y domingo. Los finalistas seleccionados serán (4 por categoría).
- **Nota:** En caso de acompañantes adicionales, estos deberán ser asumidos por el participante.
- **La organización no responde por gastos adicionales en hoteles u otros lugares diferentes a los descritos anteriormente.**

Categoría dueto tradicional y nueva expresión:

- **Participantes seleccionados:** Para la modalidad de **DUETO TRADICIONAL**, la organización asumirá la alimentación y alojamiento de máximo tres (3) integrantes por cada dueto (dueto vocal y un músico acompañante) así: Alimentación desde el almuerzo del día sábado 29 de junio hasta el almuerzo del día domingo 30 de junio, hospedaje para la noche del día sábado, lo anterior para todos los participantes seleccionados (6 duetos por categoría).
- **Participantes finalistas:** La organización asumirá la alimentación y alojamiento de máximo tres (3) integrantes por cada dueto (dueto vocal y un músico acompañante) así: Alimentación desde la cena del día domingo 30 de junio hasta el desayuno del día 01 de julio

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

en el lugar asignado, hospedaje para la noche del día domingo. Los finalistas seleccionados serán (4 por categoría).



- Para la modalidad de **DUETO NUEVA EXPRESIÓN**, la organización asumirá la alimentación y alojamiento de máximo cuatro (4) integrantes por cada dueto (dueto vocal y dos músicos acompañantes) así: Alimentación desde el almuerzo del día sábado 29 de junio hasta el almuerzo del día domingo 30 de junio, hospedaje para la noche del día sábado, lo anterior para todos los participantes seleccionados (6 duetos por categoría).
- **Participantes finalistas:** La organización asumirá la alimentación y alojamiento de máximo cuatro (4) integrantes por cada dueto (dueto vocal y dos músicos acompañantes) así: Alimentación desde la cena del día domingo 30 de junio hasta el desayuno del día 01 de julio en el lugar asignado, hospedaje para la noche del día domingo. Los finalistas seleccionados serán (4 por categoría).
- **La organización no responde por gastos adicionales en hoteles u otros lugares diferentes a los descritos anteriormente.**

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

CATEGORÍA SOLISTA VOCAL INFANTIL Y JUVENIL:

Todos los participantes, deberán estar presentes el día viernes 28 de junio a partir de las 9:00 am listos para el primer ensayo con el grupo base, allí se les dará la bienvenida y se les hará entrega de las credenciales, cronograma del festival e indicaciones de todo lo referente con el concurso así:

- Respetar el repertorio de acuerdo a la inscripción de las canciones aprobadas por la organización e inscritas en el formulario.
- Sorteo y orden de presentación de los participantes (realizado en el congreso de bienvenida).
- Todo lo relacionado con alojamiento y alimentación.
- Cada participante deberá inscribir tres (obras) del repertorio andino colombiano.
- Se realizará una (1) audición privada el día viernes 28 a partir de las 3:00 p.m. en la cual el participante interpretará una obra que el jurado escoge entre las obras previamente inscritas. Esta obra en la ronda privada se debe cantar sin amplificación y para este año se contará con acompañamiento armónico. En esta audición solo debe estar el participante, el grupo acompañante, un acompañante, un representante de la organización y el jurado.



	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

- Se realizará una audición pública el día viernes en horas de la noche en tarima principal a partir de las 7:00 p.m. donde se interpretará una (2) obras previamente inscritas.
- Una vez terminada la primera ronda pública en la noche el jurado seleccionará los participantes finalistas, teniendo en cuenta la evaluación de la ronda privada y la ronda pública y este listado se dará a conocer inmediatamente.
- Como se describe anteriormente la organización solo asume gastos adicionales de alimentación y hospedaje desde el sábado en la noche para los participantes que pasen a la final. Los demás participantes podrán hacer parte del festival pero deberán asumir los gastos adicionales desde el sábado en la noche.
- Para la ronda final se presentarán el domingo a partir de las 7:00 p.m. interpretarán una obra previamente inscrita, entre los participantes seleccionados para la última ronda el jurado tendrá la tarea de seleccionar los ganadores en cada categoría (infantil y juvenil) del **XXX FESTIVAL DE MÚSICA COLOMBIANA APOLINAR CRIALES.**

CATEGORÍA DUETO TRADICIONAL Y DUETO NUEVA EXPRESIÓN:

Todos los concursantes deberán estar presentes el sábado 29 de junio, antes de la 12:00 M., allí se les dará la bienvenida y se les hará entrega de las credenciales, indicándoles todo lo referente con el festival así:

- Respetar el repertorio de acuerdo a la inscripción de las canciones aprobadas por la organización e inscritas en el formulario.
- Sorteo y orden de presentación de los duetos participantes (realizado en el coctel de bienvenida).
- Todo lo relacionado con alojamiento y alimentación.
- Cada participante deberá inscribir cinco (5) obras del repertorio andino colombiano.
- Se realizarán una (1) audición pública el día sábado en la noche a partir de las 7:00 p.m. donde se interpretarán dos obras previamente inscritas.
- Audición privada el domingo a partir de las 9:00 a.m. donde se interpreta una obra, una que será seleccionada por el jurado.
- Una vez finalizada la audición privada los miembros del jurado seleccionarán a los duetos finalistas en cada categoría, teniendo en cuenta la evaluación realizada tanto en la primera ronda pública como en la audición privada. Este listado se dará a conocer en un espacio durante el almuerzo típico.
- Como se describe anteriormente la organización solo asume gastos adicionales de alimentación y hospedaje del domingo en la noche para los duetos participantes que pasen a la final. Los demás participantes podrán hacer parte del festival pero deberán asumir los gastos adicionales desde el domingo en la noche.

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

- Para la ronda final que será el domingo 30 de junio, a partir de las 7:00 p.m. los duetos interpretarán dos obras previamente inscritas, entre los participantes el jurado tendrá la tarea de seleccionar los ganadores en cada categoría del **XXX FESTIVAL DE MÚSICA COLOMBIANA APOLINAR CRIALES**.

RECONOCIMIENTO AL MEJOR TIPLISTA DEL FESTIVAL

El Festival de Música Colombiana “Apolinar Criales” enaltece y le hace un homenaje al tiple, por ser un instrumento auténtico colombiano. Basándose en la interpretación de ritmos como: Pasillo, bambuco, rajaleña, torbellino, vals, guabina, bunde, y demás ritmos que identifican la Región Andina Colombiana.

Con el fin de enaltecer y hacerle un reconocimiento a este instrumento la organización premia al **MEJOR TIPLISTA** de los duetos participantes, en esta ocasión para escoger a dicho instrumentista la organización ha decidido:

- Durante la primera ronda pública y la ronda privada el jurado evaluará a cada tiplista y escogerá a tres (3) instrumentistas que serán nominados para obtener este premio.
- Durante la última ronda los intérpretes del tiple nominados a **MEJOR TIPLISTA**, tendrán la posibilidad de interpretar una (1) obra del género andino colombiano de libre elección, la interpretación puede ser acompañada por su compañero de dueto.
- Para seleccionar al ganador el jurado calificador tendrá en cuenta tanto el desempeño dentro del dueto, como las destrezas y cualidades interpretativas como solista instrumental.
- No podrán aspirar para este premio los ganadores de las últimas dos versiones del festival.



JURADO CALIFICADOR

El Festival contará con un jurado calificador conformado tres (3) maestros de reconocida trayectoria dentro de la música colombiana, además de su seriedad, idoneidad y prestigio; que garanticen un juzgamiento profesional, así como transparencia absoluta en los fallos, quienes conocerán con anticipación las bases y reglamento del concurso.

PREMIACIÓN

♫ CATEGORÍA DUETO TRADICIONAL

Primer puesto	\$3.500.000 (Cuatro millones de pesos) en efectivo y trofeo.
Segundo puesto	\$2.800.000 (Dos millones ochocientos mil pesos) en efectivo y trofeo.
Tercer puesto	\$1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos) en efectivo y

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

trofeo.

♫ CATEGORÍA DUETO NUEVA EXPRESION

Primer puesto \$3.500.000 (Cuatro millones de pesos) en efectivo y trofeo.
 Segundo puesto \$2.800.000 (Dos millones ochocientos mil pesos) en efectivo y trofeo.
 Tercer puesto \$1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos) en efectivo y trofeo.

♫ MEJOR TIPLISTA

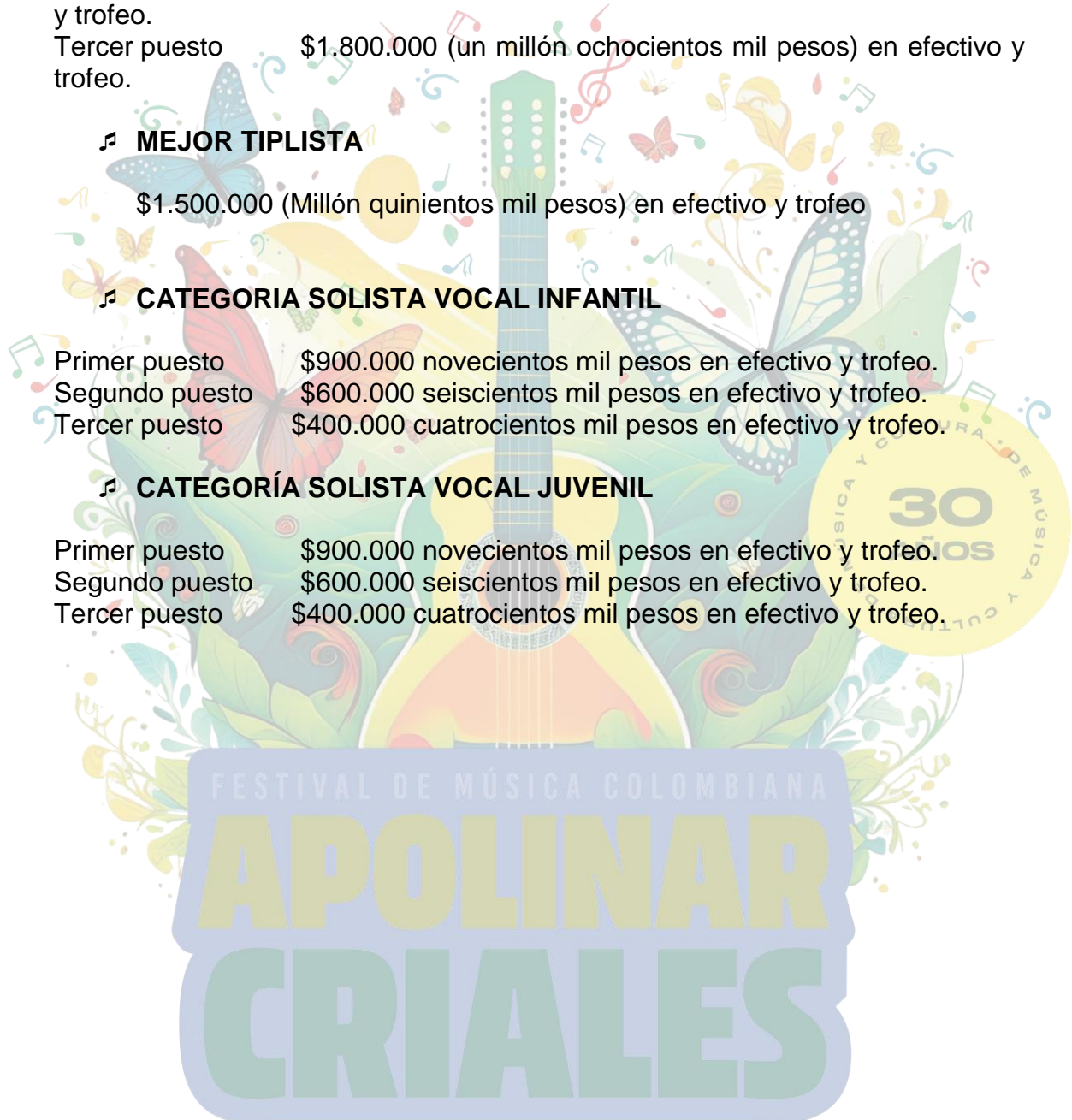
\$1.500.000 (Millón quinientos mil pesos) en efectivo y trofeo



♫ CATEGORIA SOLISTA VOCAL INFANTIL

Primer puesto \$900.000 novecientos mil pesos en efectivo y trofeo.
 Segundo puesto \$600.000 seiscientos mil pesos en efectivo y trofeo.
 Tercer puesto \$400.000 cuatrocientos mil pesos en efectivo y trofeo.

♫ CATEGORÍA SOLISTA VOCAL JUVENIL



Primer puesto \$900.000 novecientos mil pesos en efectivo y trofeo.
 Segundo puesto \$600.000 seiscientos mil pesos en efectivo y trofeo.
 Tercer puesto \$400.000 cuatrocientos mil pesos en efectivo y trofeo.



	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

CRONOGRAMA MODALIDAD SOLISTA VOCAL INFANTIL Y JUVENIL



DIA	ACTIVIDAD
VIERNES 28 DE JUNIO	<p>8:30 a.m. Arribo de los participantes de categorías infantil y juvenil al municipio.</p> <p>9:30 a.m. Ensayo con grupo base (para participantes de las categorías infantil y juvenil) Centro Cultural la 52</p> <p>12:30 m. Almuerzo</p> <p>2:00 pm Ensayo con grupo base (para participantes de las categorías infantil y juvenil) Centro Cultural la 52</p> <p>2:45 pm congreso de bienvenida en el salón de alcaldes, Alcaldía municipal 3er piso</p> <p>3:30 p.m. Audición privada (categoría infantil y juvenil) en salón de alcaldes 3er piso alcaldía municipal</p> <p>6:00 p.m. Cena</p> <p>6:45 p.m. Actos protocolarios de apertura del XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Criales.</p> <p>7:30 p.m. Presentación pública, primera ronda clasificatoria categoría infantil y juvenil.</p> <p>9:30 pm Veredicto de participantes que pasan a la gran final</p> <p>10:00 pm Intervención musical Grupo Base.</p>
Sábado 29 DE Junio	<p>10:00 a.m. Taller de interpretación técnica vocal (categoría infantil y juvenil) en salón de alcaldes 3er piso alcaldía municipal</p> <p>11:00 am Prueba de sonido duetos.</p> <p>12:00 m. Almuerzo</p> <p>3:00 pm Congreso técnico y bienvenida categoría duetos</p> <p>6:30 p.m. Cena</p> <p>7:00 Homenaje a la familia Apolinar Criales</p> <p>7:30 p.m. Presentación pública (primera ronda clasificatoria) categorías dueto tradicional y nueva expresión.</p> <p>10:00 pm Presentación artística por parte de la terna del jurado</p> <p>10:30 pm Artista invitado</p>
Domingo 30 de junio	<p>9:30 a.m. Ensayo con grupo base finalistas (categoría infantil y juvenil) lugar Centro Cultural.</p> <p>12:30 m. Almuerzo típico</p> <p>6:30 p.m. Cena</p> <p>7:15 p.m. Gran final, presentación en tarima, Inicia categoría infantil y juvenil.</p>

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

	9:30 Clausura y premiación XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Criales. 10:30 a.m. Concierto de cierre artista invitado.
Lunes 01 de julio	Desplazamiento de los participantes a sus ciudades de origen.

CRONOGRAMA MODALIDAD DUETO TRADICIONAL Y NUEVA EXPRESIÓN

DIA	ACTIVIDAD
Sábado 29 de junio	8:00 am recepción de duetos tradicional y nueva expresión 10:00 a.m. Taller de interpretación técnica vocal (categoría infantil y juvenil) en salón de alcaldes 3er piso alcaldía municipal 11:00 am Prueba de sonido duetos. 12:00 m. Almuerzo 3:00 pm Congreso técnico y bienvenida categoría duetos 6:30 p.m. Cena 7:00 Homenaje a la familia Apolinar Criales 7:30 p.m. Presentación pública, primera ronda clasificatoria categoría dueto tradicional y dueto nueva expresión. 10:00 pm 10:00 pm Presentación artística por parte de la terna del jurado
Domingo 30 de junio	9:30 a.m. Audición privada (categoría duetos) en salón de alcaldes 3er piso alcaldía municipal. 12:00 m publicación de duetos finalistas y participantes nominados al premio como mejor tiplista del certamen (categoría duetos) 12:30 m. Almuerzo típico 2:00 p.m. Prueba de sonido duetos y grupo base 6:30 p.m. Cena 7:15 p.m. Gran final, presentación en tarima, Inicia categoría infantil y juvenil y seguido la categoría duetos. 9:30 Clausura y premiación XXX Festival de Música

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224



	Colombiana Apolinar Criales. 10:30 a.m. Concierto de cierre artista invitado.
Lunes 01 de Julio	Desplazamiento de los participantes a sus ciudades de origen

ASPECTOS GENERALES:

- La organización del XXX Festival de Música Colombiana Apolinar Criales, asumirá los gastos relacionados con transporte interno, alojamiento y alimentación de los participantes durante los días del evento.
- La organización no responde por los gastos anteriormente mencionados de personas ajenas a los participantes.
- Los gastos de desplazamiento de cada uno de los duetos y participantes desde su ciudad de origen a Puerto Salgar y de regreso corren por cuenta de los participantes.
- Todos los duetos y participantes sin excepción deberán estar presentes desde el día citado según la programación del festival.
- Es importante el cumplimiento de los compromisos que adquieren los participantes al momento de inscribirse en el festival, en lo referente a la puntualidad en la llegada a los sitios asignados.
- Se recomienda a los duetos realizar con anticipación la respectiva prueba de sonido que garantice una presentación óptima antes de cada una de las presentaciones públicas del festival.

**BIENVENIDOS AL XXX FESTIVAL DE MÚSICA COLOMBIANA
APOLINAR CRIALES**

Puerto Salgar,
“La Puerta de Oro de Cundinamarca”
Los espera

	PROMOCION DESARROLLO SOCIAL	
	OFICINA PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTE Y CULTURA	
Página 1 de 1	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	PDS- A- 224

XXX FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA “APOLINAR CRIALES”

FORMATO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE PARTICIPANTE:			
CATEGORÍA:			
MUNICIPIO O CIUDAD DE PROCEDENCIA:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
TELEFONOS DE CONTACTO:			
NOMBRE DE INTEGRANTES:			DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
DIRECCIÓN:		FECHA DE LLEGADA:	
INSCRIPCIÓN DE REPERTORIO			
No.	Nombre de la Obra	Género	Autor y Compositor
1			
2			
3			
4			
5			